

VOLUMEN I

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Bloque 1: Técnicas y materiales de configuración.

1. Identificar y utilizar correctamente los materiales y herramientas básicos para la elaboración de composiciones tridimensionales estableciendo una relación lógica entre ellos y eligiendo los más adecuados a las características formales, funcionales y estéticas de la pieza a realizar. CAA, SIEP, CEC, CMCT.
2. Conocer las principales técnicas de realización volumétrica, seleccionar las más adecuadas y aplicarlas con destreza y eficacia a la resolución de problemas de configuración espacial. CAA, SIEP, CEC, CMCT.
3. Conocer y desarrollar con destreza las técnicas básicas de reproducción escultórica. CAA, SIEP, CMCT.

Bloque 2: Elementos de configuración formal y espacial

1. Identificar los distintos elementos que forman la estructura del lenguaje tridimensional manejando el lenguaje de la forma volumétrica y utilizándolo de manera creativa en la ideación y realización de obra original y composiciones de índole funcional, decorativa u ornamental.
2. Analizar y elaborar, a través de transformaciones creativas, alternativas tridimensionales a objetos de referencia.
3. Realizar composiciones creativas que evidencien la comprensión y aplicación de los fundamentos compositivos del lenguaje tridimensional.
4. Componer los elementos formales estableciendo relaciones coherentes y unificadas entre idea, forma y materia.
5. Comprender la relación existente entre forma y proporción en las obras escultóricas y relacionarla con los cánones de proporción de las diferentes culturas y periodos Artísticos analizando y comparando las diferencias en cuanto a lenguaje compositivo existentes entre las realizaciones volumétricas en relieve y las exentas.

Bloque 3: Análisis de la representación tridimensional

1. Explorar con iniciativa las posibilidades plásticas y expresivas del lenguaje tridimensional y utilizarlas de manera creativa en la ideación y realización de obra original y composiciones de índole funcional, decorativa y ornamental.
2. Analizar desde el punto de vista formal objetos presentes en la vida cotidiana, identificando y apreciando los aspectos más notables de su configuración y la relación que se establece entre su forma y su estructura.
3. Comprender y aplicar los procesos de abstracción inherentes a toda representación, valorando las relaciones que se establecen entre la realidad y las configuraciones, tridimensionales elaboradas a partir de ella.
4. Crear configuraciones tridimensionales dotadas de significado en las que se establezca una relación coherente entre la imagen y su contenido.

5. Desarrollar una actitud reflexiva crítica y creativa en relación con las cuestiones formales y conceptuales de la cultura visual de la sociedad de la que forma parte.

Bloque 4: El volumen en el proceso de diseño

1. Valorar la metodología general de proyectación, identificando y relacionando los elementos que intervienen en la configuración formal de los objetos y en su funcionalidad para resolver problemas de configuración espacial de objetos tridimensionales de forma creativa, lógica, racional y, adecuando los materiales a su función estética y práctica.

2. Colaborar en la realización de proyectos plásticos en grupo, valorando el trabajo en equipo como una fuente de riqueza en la creación artística.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Se recogerán los datos necesarios para la evaluación de los alumnos a través de:

- El seguimiento diario del alumnado atendiendo a la evolución personal, la asistencia, el interés, el esfuerzo y la participación en las actividades.
- Las actividades realizadas en clase.
- Pruebas objetivas como exámenes y cuestionarios.
- Ejercicios propuestos para realizar en casa.
- Se utilizarán en algunos casos rúbricas como instrumentos de evaluación.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El criterio para establecer la calificación se asienta, entre otros elementos:

- En la evaluación inicial.
- Los trabajos y los exámenes que se califican de 0 a 10, siendo necesario alcanzar el 5 para estar aprobado.
- La presentación correcta, limpieza y calidad de la ejecución, son el marco necesario y previo para la evaluación positiva de la comprensión y asimilación de los contenidos en los trabajos prácticos.
- La claridad en la exposición y corrección en la expresión escrita son importantes en las pruebas y trabajos escritos.

La nota se conformará siguiendo los siguientes criterios:

Instrumento	Porcentaje	Otros
Trabajos prácticos Cuaderno	60%	El retraso en la entrega, sin justificación válida, supondrá una valoración con una escala de 0 a 7. En la tercera evaluación no se recogerán trabajos con posterioridad a la fecha fijada para ello.
Pruebas escritas objetivas	30%	En caso de faltar a la prueba se pedirá un justificante oficial válido para presentarse a una prueba equivalente.
Interés	10%	Se valorará la atención en clase, el interés por la asignatura, la participación, la puntualidad y el respeto.
Faltas de asistencia		La superación de un 25% de faltas podrá suponer una devaluación del 25% de la nota.
Suma	100%	

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA LA PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE

Instrumento	Porcentaje
EXAMEN EXTRAORDINARIO	60%
Trabajos prácticos específicos	40%
Suma	100%